

Guatemala, 30 de Agosto de 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

**COPIA**

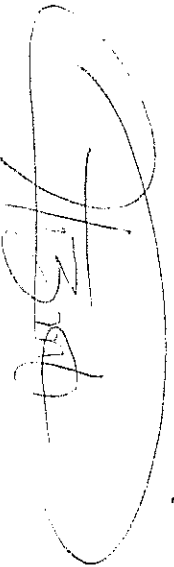
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnicos Profesionales Número 2489 -2013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 827 -2013 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie " B " número 000053.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

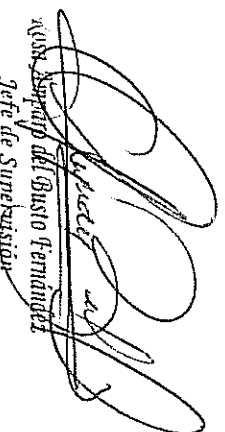
1. Coordine la supervisión de proyectos de Promotores Deportivos y Recreativos, de los Programas Sustantivos.
2. Consolide las orientaciones metodológicas los eventos deportivos y recreativos de los Programas Sustantivos.
3. Coordine la planificación ejecución e informe de la capacitación mensual para voluntarias de centros permanentes.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

1. Se revisó 20 proyectos de promotores deportivos y recreativos, donde se beneficiaron a 5200 personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
2. Supervisé un evento de Eventos Especiales, beneficiando a 1300 personas.
3. Coordine la actividad de capacitación mensual en donde se beneficiaron a 90 voluntarias de centros permanentes



Juan José López Mota.



Juan José López Mota  
Jefe de Supervisión  
"Sub-Área de Asesoría y  
Dirección de Áreas Sustantivas". BO.  
"Dirección General del Deporte y la Recreación"

# Representación: "Lápos"

JUAN JOSE LOPEZ MOTA  
 36 Avenida 20-23 Zona 7 Villa Hermosa I  
 San Miguel Petapa, Guatemala

## FACTURA

Serie "B"  
 N° 000053

NIT: 509093-8

DIAS	MESES	AÑO
30	09	2013

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación  
 DIRECCION: 6to. Av. y 6to. Calle Zona I NIT 1389943-3

CAN.	DESCRIPCION	VALOR
Sueldo a Pagar Definitivo	Honorarios por servicios técnicos	
	profesionales correspondiente	
	al mes de Agosto de 2013	
	Segun Contrato No. 2489-2013	
	y Acuerdo Ministerial No. 827-2013.	
	<b>CANCELADO</b>	<b>Q. 8,000.00</b>
Ocho mil quetzales Exactos		TOTAL Q. 8,000.00

Autorizado según resolución No. 2010-5-154-119 del 001 al 507 de fecha 30/07/2010 ORIGINAL: CLIENTE  
 JM LITOGRAFIA NIT 568106-5 DUPLICADO: CONTABILIDAD